

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Diego REQUENA RUIZ, Diputado por Jaén, **D. Alberto HERRERO BONO**, Diputado por Teruel, **D. Cesar SÁNCHEZ PÉREZ**, Diputado por Alicante, **D. Diego GAGO BUGARÍN**, Diputado por Pontevedra, **Dña. Carmen NAVARRO LACOB**A, Diputada por Albacete, y **D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas de Gran Canaria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 14 de octubre de 2020, la Sra. Vicepresidenta cuarta del Gobierno, Teresa Ribera, aseguró en la sesión de control al gobierno, que llegó a “una compañía emblemática, con la intención de acompañar una posible, salida, recuperación en un momento crítico con su internacionalización”, en ese sentido, con fecha 31 de enero de 2013, se plantea un plan de reestructuración de Isofoton, en el que se propone la constitución de un holding del Grupo Isofoton con sede social fuera del territorio nacional (Luxemburgo), en ese sentido

- ¿Fue la Sra. Ribera, como directora general de Desarrollo Estratégico y Nuevos Mercados Internacionales, la artífice de su traslado a Luxemburgo?

Madrid, 15 de enero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS